

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Mes de: ENERO

I.- **Funcionario** : Paulina Estefanía Matus Carrillo
Departamento : De Salud Municipal
Decreto (contrato) : 800 27-01-26
Centro de costo o ítem : 328201
Nombre Programa : Convenio Apoyo Integral al Desarrollo
Infanto-juvenil / Centro de Neurodesarrollo - PRAPS TEA.

II.- **Boleta Número** : 16
Fecha Boleta : 30/01/2026
Valor Bruto Boleta : \$1.402.973.-
Valor Cuota según Contrato : \$1.402.973.-

III.- **Funciones Contratadas:**

- Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2025, respecto de la habilitación y atención del Centro de Neurodesarrollo, el cual será informado a través de Encargada de programa de Salud Mental, DSM Temuco, Srta. Lorena Gallardo San Martín.
- Co-construir el Plan de Tratamiento Individual y Familiar con el usuario y sus cuidadores, así como los objetivos y medios de verificación, operacionalizando los logros alcanzados.
- Ejecutar plan de tratamiento con el NNA y sus cuidadores, a través de sesiones que favorezcan la adaptación y el desarrollo psicológico, psicosocial, socioemocional, cognitivo y otros según necesidad.
- Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores mediante coordinación efectiva con referente técnico del Programa de Salud Mental del DSM Temuco (Reporte estadístico se envía el primer día hábil del mes).
- Registrar las acciones ejecutadas en plataformas correspondientes (Rayen).
- Registro de prestaciones e informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a encargada de Programa de Salud Mental.
- Generar cobro de prestaciones mediante emisión mensual de boleta de honorario.
- Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento y derivaciones asistidas, dentro y fuera del nivel primario de atención

(Programa de Salud Mental, SENADIS, CECOSAM, otros dispositivos de especialidad).

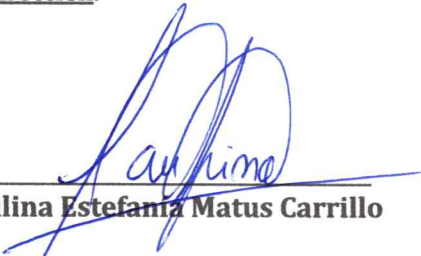
- Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Programa de Salud Adolescente y Programa de Salud Infantil, a fin de articular planes de acción focalizados en población objetivo (Estrategias preventivas y promocionales para la población local según, perfil de riesgos observados en los controles y sala de estimulación).

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Fecha	Gestión de Actividades
Semana 1 al 09 de enero	-Reunión Clínica -Realización de planes de cuidados. -Compras de insumo para talleres. -Coordinación con cesfam santa rosa Informes de credencial de discapacidad. -Realización PTI. -Evaluación inicial. -Entregas de PTI. -Sesión de intervención.
Semana 12 al 16 de enero	-Reunión clínica equipo. - Realizar sesiones de rehabilitación interdisciplinarias. - Elaboración de PTI. -Coordinación con jardines infantiles. - Registrar atenciones realizadas en plataforma Rayen. -Sesiones de rehabilitación. -Evaluación Inicial. -Entregas PTI. -Visitas domiciliarias. -Preparación material feria participación. -Gestión de Casos.
Semana 19 al 23 de enero	-Reunión clínica. -Evaluación inicial interdisciplinarias. -Reunión PTI. -Realización reunión de acogida.

	- Sesión rehabilitación interdisciplinarias. - Registrar atenciones realizadas en plataforma rayen. - Entregas PTI. - Gestión de casos
Semana 26 al 30 de enero	- Reunión clínica. - Realización de Evaluaciones Iniciales. - Reunión PTI. - Realización de sesiones de intervención. - Registro estadísticas octubre. - Coordinación con Centro de la mujer - Realización de reunión de acogida. - Reunión OLN. - Gestión de caso credencial. - Cierre de atenciones en plataforma Rayen. - Realizar informe SISREC. - Realizar informe de transparencia. - Boleta de honorarios.
TOTAL:	44 horas semanales

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Paulina Estefanía Matus Carrillo
 Trabajadora Social
 Centro de Neurodesarrollo


Yesenia Andrea Castillo Villar
 Coordinadora
 Centro de Neurodesarrollo
 DSM – Temuco.


Evelyn Soto Saavedra
 Jefe Sección Gestión Técnica
 DSM – Temuco.